

Documento: 2021/05007/05023

Referencia: 8

Página: 1

Área Planificación y Desarrollo Aduanero
División Técnica Aduanera
Departamento de Clasificación Arancelaria y Exoneraciones

DICTAMEN DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA N° 23/2021

1. Fecha	6 de mayo de 2021
2. Referencia	GEX 2021/05007/05023
3. Solicitante	Despachante de Aduana: Nicasio Díaz
4. Tipo de Consulta	Título XII CAROU
5. IDENTIFICACIÓN DE LA MERCADERIA OBJETO DE LA CONSULTA	
5.1 Denominación Comercial	Inversor de corriente Schneider Electric, modelo PVSC 60E.
5.2 Descripción	Se trata de un inversor de corriente para sistema de energía solar. Se adjunta foto de la mercadería en Anexo I.
5.3 Ítem nacional sugerido por el interesado	8504.40.90.90
6. CLASIFICACIÓN ARANCELARIA	
6.1 Consideraciones	<p>De acuerdo a la información proporcionada por el interesado, se trata de un inversor de corriente para utilizar en sistemas de energía solar que tiene como función convertir la corriente continua (CC) de los módulos de un sistema fotovoltaico en corriente alterna (CA) para el consumo del usuario.</p> <p>Las celdas fotovoltaicas convierten la luz solar en electricidad de corriente continua (CC). Un convertidor estático de potencia o simplemente convertidor estático es un elemento, que a diferencia de otro tipo de convertidores de potencia eléctrica compuestos por máquinas eléctricas rotatorias tales como grupos motor-generator y otras combinaciones, efectúa esta conversión de potencia eléctrica sin emplear elementos móviles como los anteriormente descritos.</p> <p>El inversor estático convierte la corriente continua (CC) en corriente alterna (CA). Por la función que cumple este aparato de convertir corriente continua en corriente alterna es que tomamos en consideración la Sección XVI, partida 85.04 "Transformadores eléctricos, convertidores eléctricos estáticos (por ejemplo, rectificadores) y bobinas de reactancia (autoinducción)."</p> <p>Según lo establecido en las Notas Explicativas de la partida 85.04 "Esta partida cubre toda la gama de transformadores, cualquiera que sea el tipo o la utilización..." y dentro del grupo de los "Convertidores Eléctricos Estáticos" podemos identificar que la mercadería objeto de consulta sería del tipo de los definidos en el literal B) "Los onduladores que transforman una corriente continua en alterna", subpartida a un</p>

Firmas:

-FLORENCIA DA ROSA - US20161

-SANTIAGO MOURA - US20217

-LIZ AVELLINO - Padrón: 8960 Esc.: C Grado: 09

Documento: 2021/05007/05023

Referencia: 8

Página: 2

	<p>guión 8504.40 “- Convertidores estáticos”.</p> <p>Por no estar comprendida esta mercadería entre las que clasifican en los ítems 8504.40.10 a 8504.40.60 es que tomamos en consideración el ítem regional 8504.40.90 “Los demás” y por no estar destinado a vehículos automotores es que este Departamento concluye que la mercadería objeto de consulta debería clasificar en el ítem nacional 8504.40.90.90 “Los demás”, en aplicación de la RGI 1 (texto de la partida 85.04), RGI 6 (texto de la subpartida 8504.40), Regla General Complementaria Regional (texto del ítem 8504.40.90) y Regla General Complementaria Nacional (texto del ítem 8504.40.90.90).</p>
--	--

6.2 Ítem nacional resultante	8504.40.90.90
6.3 Fundamento legal de la clasificación	RGI 1 y RGI 6.
<p>6.4 Dictamen: el Departamento de Clasificación Arancelaria y Exoneraciones dictamina que debería clasificarse al producto denominado comercialmente “Inversor de corriente estático Schneider Electric, modelo PVSCL 60E” en el ítem nacional 8504.40.90.90 de la Nomenclatura Común del Mercosur estructurada a 10 dígitos, aprobada por Resolución s/n del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 27 de diciembre de 2016, por los fundamentos expuestos.</p>	

Firmas:

-FLORENCIA DA ROSA - US20161
 -SANTIAGO MOURA - US20217
 -LIZ AVELLINO - Padrón: 8960 Esc.: C Grado: 09

Documento: 2021/05007/05023

Referencia: 8

Página: 3

ANEXO I: FOTO DE LA MERCADERIA



Firmas:

-FLORENCIA DA ROSA - US20161

-SANTIAGO MOURA - US20217

-LIZ AVELLINO - Padrón: 8960 Esc.: C Grado: 09